

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS
DEPORTIVOS DRAFE**

CONSEJO LOCAL DRAFE DE PUENTE ARANDA

ACTA No. 19

SESIÓN ORDINARIA _____ EXTRAORDINARIA X

FECHA: 22 de noviembre de 2025

HORA: 7:00 am a 12:00 m

LUGAR O PLATAFORMA: Parque Ciudad Montes

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Colectivos, Agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Eduar Mayorga
Persona Mayor	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Betsabé García de Barros
Escuela de Formación Deportiva o Clubes Deportivos	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Yenith Paola Méndez
Grupos Étnicos y Sociales/Señas	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Ana Rosa del Pilar Perea Mena
Juntas de Acción Comunal	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Gladys Medina García
Instituto de Distrital Recreación y Deporte – IDRD	Delegado IDRD	Helen Erazo
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Delegada SDCRD	Mayerly Buitrago
Alcaldía Local de Puente Aranda	Delegado Alcaldía Local de Puente Aranda	Yamile Romero

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Jóvenes	SI	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Alejandro Briñez Zuluaga

Sector Educativo	NO	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Jorge Luis Garzón
------------------	----	--------------------------------------	-------------------

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidad	Se anexa Listado de Asistencia

No de consejeros Activos: **10**

No de consejeros Asistentes: **8**

No de consejeros Ausentes: **2**

No de consejeros Ausentes con justificación: **1**

No de Invitados a la sesión: **55**

Porcentaje de asistencia de consejeros activos **80%**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llegada Consejo Local DRAFE
2. Inscripción
3. Saludo y Bienvenida
4. Presentación de Contextualización (Que es, integrantes, objetivos y funciones de los Consejo Locales DRAFE)
5. Presentación Plan de Acción 2025 (Logros, avances y retos 2025)
6. ¡El DRAFE te escucha!
7. Refrigerio
8. Espacio entidades
9. Cierre de la jornada

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. LLEGADA CONSEJO LOCAL DRAFE

Las y los consejeros llegan a la jornada entre las 7:30 am y 8:00 am a las instalaciones de la Casa Museo del Parque Ciudad Montes

2. INSCRIPCIONES

Se organiza mesa de inscripción para los participantes invitados a la sesión donde cada uno diligencia el formato autorizado para esta sesión

3. SALUDO Y BIENVENIDA

Se brinda un cordial saludo en el marco de esta Asamblea DRAFE 2025. Se deja constancia

de la participación de las y los integrantes del **Consejo Local DRAFE de Puente Aranda**, así como de representantes del **Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR**, la **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SDCRD** y la **Alcaldía Local de Puente Aranda**. Así mismo, se brindó un especial reconocimiento a la presencia activa de la **ciudadanía en general**, incluyendo líderes comunitarios, personas mayores, organizaciones sociales, usuarios y usuarias de los escenarios deportivos y recreativos de la localidad, quienes con su participación fortalecen el diálogo y la construcción colectiva en torno al deporte, la recreación y la actividad física en Puente Aranda.

Se explicó que la presente asamblea corresponde a un ejercicio de **balance y cierre de gestión de la vigencia 2025**, orientado a transparentar las acciones adelantadas por el Consejo y a fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía.

¡Gracias por ser parte de este espacio que promueve la integración y el bienestar de nuestra comunidad!

4. PRESENTACIÓN DE CONTEXTUALIZACIÓN (QUE ES, INTEGRANTES, OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LOS CONSEJO LOCALES DRAFE)

El presidente del **Consejo Local DRAFE de Puente Aranda**, resaltó la importancia de este espacio como un **mecanismo de participación ciudadana**, en el marco de los principios constitucionales de la soberanía popular y la democracia participativa, señalando que los Consejos Locales DRAFE cumplen un rol fundamental como instancias de representación, diálogo, control social y articulación entre la comunidad y la institucionalidad.

Por lo anterior, se realizó una contextualización general sobre el marco normativo que sustenta la existencia y funcionamiento del Consejo Local DRAFE, resaltando:

- El derecho constitucional a la participación ciudadana.
- El rol de los consejos como instancias de carácter consultivo, participativo y de control social.
- La importancia de la corresponsabilidad entre comunidad e institucionalidad en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia de deporte, recreación y actividad física.

Se enfatizó que el Consejo Local DRAFE actúa como un escenario legítimo para canalizar las necesidades, propuestas y observaciones de la ciudadanía hacia las entidades competentes.

5. PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2025 (LOGROS, AVANCES Y RETOS 2025)

El Consejo presentó un resumen ejecutivo de la gestión desarrollada durante el año 2025, destacando, entre otros aspectos:

I. Promover la Participación

El Consejo fortaleció la voz ciudadana mediante espacios de escucha activa y articulación interinstitucional, garantizando representatividad y control social. La Sesión Extraordinaria Ampliada, con más de 40 participantes, permitió recoger inquietudes sobre seguridad, salud y convivencia, consolidando alianzas comunitarias y procesos democráticos como la elección atípica del sector discapacidad.

II. Promover la Formación

Se avanzó en la cualificación del Consejo y la transparencia mediante la preparación de la Asamblea Local Anual y el Pre Congreso Interlocal, articulando esfuerzos con la Universidad Distrital. Estas acciones, junto con la capacitación en control social y el fortalecimiento técnico del IDPAC, consolidaron capacidades para incidir en la política pública y rendir cuentas a la comunidad.

Se garantizó la representatividad mediante la realización de una elección atípica para cubrir la vacante del sector discapacidad, proceso autorizado por la SCRD, en el cual resultó elegido el señor Horacio Altamar Paternina.

III. Fortalecer la Gobernanza

El Consejo reforzó su rol estratégico mediante la apropiación normativa, la participación en presupuestos participativos y la representación distrital. Se evaluó temáticas a modificar del Reglamento Interno y la elección de la delegada al Consejo Distrital fortalecieron la gobernanza interna y la incidencia en escenarios de decisión, garantizando transparencia y operatividad.

IV. Optimizar la Comunicación

Se impulsó la visibilidad del Consejo con la construcción de una estrategia de comunicaciones orientada a la cercanía comunitaria. Acciones como “El DRAFE en tu Barrio”, el portafolio institucional y los comunicados a medios locales que permitan a futuro posicionar la gestión y facilitar el seguimiento interno de compromisos, promoviendo confianza y participación local.

V. Mejorar Parques y Escenarios

El Consejo avanzó en la revisión del Acuerdo Local de Parques y en la articulación con la Mesa Interinstitucional para optimizar la gestión del espacio público. Aunque algunas acciones quedaron pendientes, se consolidaron solicitudes estratégicas al IDRD y la Alcaldía Local para garantizar asesoría jurídica y fortalecer la participación comunitaria en la administración de parques.

Se deja constancia de que la gestión realizada por las y los consejeros se desarrolla de manera voluntaria y sin remuneración, en el marco de un compromiso ciudadano que armoniza esta labor con sus responsabilidades personales, laborales y académicas.

6. ¡EL DRAFE TE ESCUCHA!

Se habilitó un espacio de participación para la comunidad asistente, durante el cual se recibieron diversas **intervenciones, inquietudes y propuestas**, entre las que se destacan:

- a) Solicitudes para fortalecer y diversificar la **oferta de programas deportivos y recreativos** dirigidos a niñas, niños, jóvenes, personas adultas y personas mayores.
- b) Inquietudes relacionadas con el **estado de los equipamientos deportivos**, señalando la necesidad de renovación, mantenimiento y adecuación de algunos escenarios.
- c) Propuestas orientadas a ampliar actividades relacionadas con la **salud mental, la estimulación cognitiva y el bienestar integral**, especialmente para población adulta y personas mayores.
- d) Observaciones sobre el uso, cuidado y mantenimiento de los **parques, pistas y escenarios deportivos**, así como sobre la seguridad y accesibilidad de los mismos.
- e) Recomendaciones frente al uso del **espacio público**, reiterando su carácter de bien colectivo y de acceso comunitario.
- f) Propuestas para promover actividades de integración comunitaria, encuentros recreativos y acciones intergeneracionales.
- g) Falta de un verdadero servicio de actividad física y deporte dirigido a las personas mayores. Asimismo, se manifestó la necesidad de garantizar que los niños no tengan que asumir costos para participar en las actividades.

El Consejo informó que todas las intervenciones serán **sistematizadas** y tenidas en cuenta para la gestión del Consejo y la articulación con las entidades competentes para el 2026

7. REFRIGERIO

Se brindó un espacio de compartir y diálogo entre las y los participantes de la jornada

8. ESPACIO ENTIDADES

Se brindo un espacio institucional donde los representantes de las entidades:

- **Alcaldía Local**
- **Instituto de Recreación y Deporte**
- **Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte**

brindaron información de la oferta y servicios que se prestan para que la comunidad haga parte de ellos de manera oportuna y eficiente.

9. CIERRE DE LA JORNADA

Para finalizar, el Consejo Local DRAFE agradeció la participación de la comunidad, resaltó la importancia de estos espacios de diálogo directo y reiteró el compromiso del Consejo con el fortalecimiento del deporte, la recreación y la actividad física en la localidad de Puente Aranda.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES (En esta columna se deben registrar las observaciones pertinentes sobre las propuestas, ya sean aprobadas o no aprobadas)

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA

Elaborar acta de la sesión	Secretaría Técnica	10 días

IV. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

PRESIDENTE(A)

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

EDUAR YAMID MAYORGA
PRESIDENTE DRAFE PUENTE ARANDA

HELEN ROSMARY ERAZO MEZA
SECRETARÍA TÉCNICA

Elaboró: Erlika Murillejo OAL IDR
Revisó: Helen Rosmary Erazo Meza – OAL - IDR